

Seremi de Bienes Nacionales renueva concesión de uso gratuito de propiedad fiscal a Movilh Biobío

El seremi de Bienes Nacionales del Biobío, Eduardo Pacheco, visitó la propiedad fiscal que desde el 2017 alberga la sede del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) en la Región, con motivo de la celebración del Día del Orgullo. En el lugar hizo entrega al Movilh de la renovación de la concesión de uso gratuito, acto administrativo gracias al cual disponen de un espacio físico donde pueden trabajar en la promoción y defensa de los Derechos Humanos de las personas LGTBQIA+.

Pacheco dijo que "lo primero

que pudimos ver aquí en esta propiedad fiscal es un trabajo en el tiempo, donde no solo está representada la organización que promueve los derechos del mundo de la diversidad, sino que también hay una relación directa con otras instituciones comunitarias relacionadas".

El seremi agregó que "entregamos la segunda concesión que tiene el Movilh en la ciudad de Concepción, donde van a poder disponer de este lugar para organizar talleres, actividades y un sinnúmero de actos que son muy relevantes".



El movimiento hace uso del espacio desde el 2017.